



LA SITUACIÓN POLÍTICA ES DIFÍCIL

Fracasan García Prieto, Villanueva y Sánchez Toca Romanones se encarga de formar Gobierno

(POR TELÉFONO)

EL PARTIDO CONSERVADOR

Se atribuye al señor Dato el propósito de convocar muy en breve a los principales prohombres del partido conservador con objeto de tratar de la línea de conducta que se ha de seguir en las presentes circunstancias.

LOS REGIONALISTAS

Hoy se reunirán los señores Cambó y Ventosa con los representantes regionalistas en Cortes y el presidente de la Mancomunidad catalana, que ha llegado en el expreso de Barcelona.

Se supone que la reunión tiene por finalidad tratar de la cuestión política.

TENDRÁ IMPORTANCIA

Se concede gran importancia política a la conferencia que mañana dará el señor Cambó en el Círculo Mercantil.

LOS JAIMISTAS

Los diputados jaimistas guardan absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados en la reunión que celebraron ayer hasta conocer la solución de la crisis.

EL DISCURSO DE LERROUX

Se insiste en que mañana pronunciará el señor Lerroux su anunciado discurso en el Ateneo, discurso en el que se dará a conocer el programa gubernamental del partido que acaudilla.

LA ACCIÓN CATÓLICA

Bajo la presidencia del marqués de Comillas y asistiendo el Obispo de Madrid-Alcalá y numerosas representaciones de entidades, ha celebrado sesión el Consejo diocesano de Acción Católica. Se tomaron los siguientes acuerdos: Aunar los esfuerzos de todos para defender enérgicamente a la Religión de los ataques que se pretenden inferir. Hacer suyos los acuerdos adoptados por la Junta de Acción Católica. Enviar un mensaje de adhesión al Rey y otro al señor Maura.

SIGUEN LAS CONSULTAS

También hoy, como ayer, se situaron los periodistas desde muy temprano frente a Palacio, esperando que llegaran los políticos que habían de evacuar su consulta con el Rey.

Con los periodistas había muchos políticos y numerosos curiosos.

EL SEÑOR BESADA

A las once y veinte llegó frente al regío alcazar en automóvil el señor González Besada.

A preguntas de los periodistas, hizo constar el ministro de Hacienda dimisionario que no había sido llamado anoche a Palacio, como se dijo, sino esta mañana, a las once.

—¿Para formar Gobierno?—le preguntaron algunos.

—Lo ignoro—contestó el señor Besada, penetrando, acto seguido, en la Cámara.

El señor Besada salió de Palacio a las doce y cuarto, haciendo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El Rey me ha preguntado qué podía hacerse con los presupuestos.

Yo le he contestado que tratándose de constituir un nuevo Gobierno, éste no podría sostener los presupuestos que presentaba el Gobierno dimisionario, porque consignándose en ellos grandes aumentos en los ingresos, daría lugar a muchas discusiones.

Por lo tanto, manifesté al Soberano que el nuevo Gobierno podría presentar un nuevo presupuesto formulario que consiguiese anular las voluntades del Parlamento para su rápida aprobación.

Terminó el señor González Besada sus manifestaciones a los periodistas, expresando su creencia de que hoy quedaría solucionada la crisis.

EL SEÑOR SÁNCHEZ DE TOCA

A las doce y veinte llegó a Palacio el presidente del Senado, señor Sánchez Toca, interrogado por los periodistas, estudiando toda clase de contestaciones, limitándose a decir que a la salida diría lo que pudiese.

La estancia del expresidente en la Cámara regia fué corta, pues salió a las 12.45.

ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO?

El señor Sánchez de Toca adelantándose a las preguntas de los periodistas les interrogó:

—¿Qué novedades hay?

—Las que usted nos comunique—repliquémosle—que seguramente serán interesantes.

—¿Y a dar un paso—añadió—que será el de ver si se consigue la formación de un Gobierno parlamentario.

—¿Para presidirlo usted?—preguntaron los periodistas.

—Yo no soy presidente de nada—contestó el señor Sánchez de Toca, alejándose rápidamente en automóvil, pare-

dar principio a los trabajos encomendados.

LA PRENSA Y LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Continúa a la hora en que comunico, sin saberse en qué forma tendrá la crisis planteada la solución.

De esta se ocupa la prensa en general, aunque, como es natural, lo hace en forma que se armoniza con sus respectivos ideales.

—“A B C” califica de bolchevismo parlamentario, la pretensión de que se forme otro Gobierno secundario nada más que para conseguir la aprobación de los presupuestos, cuando a esto quedó limitada la existencia del Gobierno dimisionario.

—“El Debate” hace resaltar la seriedad de que han dado pruebas los señores Maura, Dato y González Besada, cumpliendo sus compromisos hasta el final.

Dice que por ello a estos no les alcanza responsabilidad alguna en el planteamiento de la última crisis.

Eso, unido a otras razones, hace conve-niente que a solución de la crisis sea un Gabinete de concentración derechista firme y fuerte que defienda de manera eficaz los intereses nacionales en el día de la paz.

—“El Universo” dice que la solución más cómoda y patriótica sería un Gobierno de concentración derechista, presidido por el señor Maura, con la cooperación de los señores Dato y Cambó, y si fuera posible, con la del conde de Romanones.

Dice que por ello a estos no les alcanza responsabilidad alguna en el planteamiento de la última crisis.

Eso, unido a otras razones, hace conve-niente que a solución de la crisis sea un Gabinete de concentración derechista firme y fuerte que defienda de manera eficaz los intereses nacionales en el día de la paz.

—“El Universo” dice que la solución más cómoda y patriótica sería un Gobierno de concentración derechista, presidido por el señor Maura, con la cooperación de los señores Dato y Cambó, y si fuera posible, con la del conde de Romanones.

LO QUE DICE UN PALATINO

Un significado palatino ha manifestado que había tenido el encargo de visitar al señor Villanueva, para que éste a su vez visitase al marqués de Alhucemas, a fin de que éste diera facilidades para la formación de un Gobierno en el que entrarán el conde de Romanones y Melquíades Álvarez.

El marqués de Alhucemas manifestó que la contestación la daría por escrito.

A mediados de la tarde el subsecretario de Gobernación, haciendo entrega de un pliego, cuyo contenido se ignora.

LOS ROMANONISTAS

En el domicilio del conde de Romanones se han reunido a las doce los diputados y senadores que siguen la política de aquél.

El conde explicó todo el proceso de la situación política internacional, desde el día en que se publicó el articulado titulado “Neutralidades que matan” hasta el último Consejo de ministros a que asistió el señor Dato.

Dijo que todo ha cambiado notablemente en la política interior y que es necesario adoptar procedimientos radicalísimos y estar dispuestos a colaborar con todos los medios más avanzados.

El discurso del conde duró cincuenta minutos, siendo acogido con gran entusiasmo por sus correligionarios.

Después, los reunidos facilitaron a la prensa la nota oficiosa siguiente:

—Reunidos en asamblea y después de haber oído el discurso pronunciado por el conde de Romanones, se acordó lo siguiente:

Primero.—Reiterar la confianza al jefe del partido y declarar su conformidad con las manifestaciones expuestas.

Segundo.—Apoyar al Gobierno que se forme para la aprobación de los presupuestos.

Tercero.—Dar su apoyo a cualquier Gobierno liberal que se forme para aprobar los presupuestos y acometer reformas de carácter liberal.

Cuarto.—Exceptuar el apoyo ofrecido en las condiciones anteriores, a todo Gobierno que por sus rasgos tenga en la política exterior un criterio opuesto al del partido liberal.

Quinto.—Ratificar nuestra conformidad a las condiciones votadas en la asamblea celebrada en 5 de julio de 1917 por el nuevo partido liberal, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—En política internacional, la orientación señalada y los conceptos contenidos en el mensaje dirigido por el conde de Romanones al Rey el 19 de abril último.

Segunda.—En política interior, a) Concepto civil del Estado y supremacía del poder público con carácter laico.

b) Práctica sincera de la constitución interpretándola extensivamente sobre todo en cuanto tienda al respecto de los derechos individuales.

c) Reconocimiento de que el problema regional es un hecho en la realidad política española y que tiene el deber de atender a las aspiraciones de las regiones.

d) Ratificar la tendencia intervencionista de Estado, tanto en la restauración de la economía como en la política social.

Las afirmaciones anteriores no constituyen todo el nuevo programa del partido liberal que se resolverá en la nueva asamblea.

Los reunidos se congratulan de que los necesidades de la política en la actualidad se amolden al programa que fué trazado por el partido liberal en su primera asamblea.

Además se acordó autorizar al jefe de partido para que haga cualquier declaración o rectificación necesaria al programa, con arreglo a lo que la política demande.

DICE EL CONDE

Terminada la reunión que dejamos detallada, el conde de Romanones recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Hoy tendremos Gobierno. Lo formará Sánchez de Toca. Este Gobierno será el encargado de aprobar los presupuestos.

Mejor sería que se hubiera dado otra solución a la crisis con la formación de un Gobierno definitivo, pero con estas Cortes no puede constituirse un Gabinete estable que desarrolle el programa necesario.

SÁNCHEZ TOCA FRACASA.—LA OPINIÓN DE LOS REGIONALISTAS

El señor Sánchez de Toca marchó desde Palacio al domicilio del señor Dato, con objeto de darle cuenta del encargo que le había dado el Rey y de procurar anular voluntades para constituir un Gobierno que integrado por distintas fracciones parlamentarias, pudiese acometer la confección y aprobación de los presupuestos.

El señor Dato ofreció su apoyo incondicional.

Análogo ofrecimiento hizo el Sr. Maura; pero estos apoyos son idénticos a los que se ofrecieron en la crisis de marzo, cuando el señor Sánchez de Toca realizó las mismas gestiones, es decir un apoyo parlamentario, pero sin representación en el seno del Gobierno.

Después de estas entrevistas el señor Sánchez de Toca marchó a almorzar a su domicilio.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó al domicilio del señor Sánchez de Toca el señor Ventosa, y a la salida entregó este a los periodistas una nota que dice:

El señor Cambó, coincidiendo con las manifestaciones expuestas por mí ante el señor Sánchez de Toca, fundamenta el desarrollo de la crisis en estos términos:

Estima que sería un error grave, de funestas consecuencias, ir a la constitución de un Gobierno interino que tuviera su misión y su vida limitada a la aprobación de los presupuestos.

Un Gobierno de esta naturaleza tropezará en las Cortes, para el cumplimiento de su misión única, con mayores dificultades que un Gobierno definitivo.

Pero además de esta consideración que los últimos días de vida del Gobierno dimisionario han demostrado de una manera absoluta, no puede olvidarse que la situación internacional no consiente hoy un Gobierno interino y que las dificultades diarias del problema de los abastecimientos solo puede resolverlas un Gobierno definitivo, pues un Gobierno interino no tiene las indispensables obediencias y los intereses heridos restan toda disciplina en la esperanza de una próxima sustitución del Poder que les molesta.

Hay que tener presente que en 31 de diciembre caducan los convenios comerciales a cuyo amparo vive hoy España y que inmediatamente hay que gestionar su prórroga o su sustitución.

Esto no puede tampoco hacerlo un Gobierno interino.

Importante es la votación de un presupuesto para la vida normal de un país; pero lo son mucho más esos otros asuntos, y a una esperanza hipotética de facilitar lo primero, no hay derecho a sacrificar lo segundo.

Un Gobierno definitivo con toda la autoridad que le daría este carácter y un programa ofreciendo soluciones a los problemas vitales que se han presentado en las Cortes y ha planteado el país es el único que tiene derecho a gobernar a España.

Cuando salió el señor Ventosa del domicilio del señor Sánchez de Toca, los periodistas rogaron a éste que les concediera una audiencia, y el señor Sán-

chez Toca les recibió en el acto.

Les manifestó dicho señor las gestiones que había realizado, y les dijo que para él lo fundamental era conocer el parecer de los regionalistas.

Se mostró pesimista, diciendo que había actuado de casamentero, y veía lo difícil que resulta casar al marqués de Alhucemas con el conde de Romanones.

SÁNCHEZ TOCA, EN PALACIO

El Rey estuvo paseando esta tarde por la Casa de Campo, acompañado del hermano de la Reina doña Victoria.

A las cinco y media regresó a Palacio, y a las seis y media recibió al señor Sánchez Toca, que salió a las siete y diez.

Al salir, el señor Sánchez de Toca, dijo a los periodistas:

—Por hoy, mi jornada ha terminado. La solución del problema creo que será rápida.

Lo mejor será apoyar a una situación liberal para aprobar los presupuestos.

ROMANONES RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO.

Poco después de las siete y media llegó a Palacio el conde de Romanones.

Los periodistas le rodearon, preguntándole:

—¿Trae usted la lista?

—Sí, sí, lista. ¡Buenos están los tiempos para listas! ¡Cualquiera sabe cuál será la solución!

Únicamente puedo decirles a ustedes que me disponía a ir al teatro con mi familia cuando recibí el encargo de venir a Palacio.

La entrevista del conde de Romanones con el Rey duró tres cuartos de hora.

A la salida dijo a los reporters:

—Su Majestad el Rey me ha manifestado que el señor Sánchez Toca ha declinado, por haber encontrado dificultades, el encargo que le hiciera el Monarca y que hizo ayer al marqués de Alhucemas, y que no habiéndolo podido tampoco llevar a cabo el señor Villanueva, me requería para que yo me encargara de formar Gobierno.

En otra ocasión, no solo se admite como un honor el formar Gobierno, sino como un deber, pero ahora sería una demostración de no tener conciencia de lo que supone el Poder el dar una inmediata contestación.

No podía decir a Su Majestad que no, porque un deber me obligaba a no dar esa contestación, ni tampoco podía contestar afirmativamente, porque eso depende de negociaciones que tengo que llevar a cabo.

He pedido a Su Majestad un plazo hasta mañana al mediodía, para contestar.

Manifesté al Rey que solo tengo 40 diputados y unos 35 senadores y necesito saber con qué fuerzas cuento y si es viable mi propósito, para en caso contrario, declinar el honor de formar Gobierno.

Sólo la serie de amarguras que me aguardan, pero como es mi deber lo he de cumplir.

Cuando el conde de Romanones regresó a su domicilio le esperaba impacientemente su familia.

Su esposa y su hija Casilda abrazaron al conde de Romanones llorando y rogándole encarecidamente que no aceptase el Poder.

El conde se emocionó mucho por esta acogida de sus allegados.

Esperaban al político liberal en su domicilio numerosos amigos, y ante ellos y algunos periodistas que allí se encontraban, amplió las manifestaciones que hizo al salir de Palacio.

—Su Majestad el Rey—dijo—me ha encargado de formar Gobierno sin limitación alguna.

Significaría no darme cuenta de la responsabilidad de la situación el haber aceptado; pero tampoco sería cumplir mi deber haber rechazado el encargo.

Esto merece meditarlo, con el fin de dar una contestación mañana, a las doce, al Rey.

Tengo que hacer examen de conciencia, no con la almohada, sino con el espíritu muy despierto, pues los momentos no son para volver a Palacio a las dos horas con la lista.

Si me decido, tenderé a formar un Gobierno homogéneo en cuanto a las ideas liberales y democráticas, lo más avanzado y radical, dentro de la Monarquía.

Desde Palacio fui al domicilio del señor Maura, pues me creí en el deber de ir a comunicar al que había sido presidente del Consejo de que yo formé parte, el encargo que me acababa de dar el Rey, ya que no quería que se enterara de él por la Prensa.

Como soy hombre que tiene muy en cuenta las apreciaciones de la Prensa y de la opinión, necesito conocer cómo es acogido el encargo.

He tenido—decía el conde de Romanones, emocionado aún por el llanto y las reiteradas súplicas de su esposa y su hija—todas las satisfacciones posibles y cuanto pudiera ambicionar. Por lo tanto, es para mí un penoso deber encargarme de formar Gobierno.

LA INCAUTACIÓN DE BARCOS ALEMANES

Inglaterra y Francia se oponen

(Por teléfono)

La representación diplomática de Inglaterra en Madrid ha comunicado al ministro de Estado el acuerdo de que los barcos alemanes últimamente requisados por España como compensación a torpedeamientos no dejan de pertenecer a Alemania según un artículo del Convenio de Londres, y por tanto serán apresados por las escuadras aliadas tan pronto como abandonen las aguas jurisdiccionales.

También el ministro de Marina francés comunicó al embajador de España en París su opinión en este asunto, aunque reservándose la contestación definitiva hasta recibir respuesta a la consulta elevada a Inglaterra.

El embajador comunicó al Gobierno español la opinión de M. Pichón, de acuerdo en absoluto con la del Gobierno inglés.

La situación económica de los países neutrales

Si de consuelo puede servir el mal de muchos, bueno será que nos demos cuenta de la situación económica en que se encuentran con motivo de la guerra otros países que, como el nuestro, han permanecido neutrales en la contienda. Por lo menos podremos ver que en España es seguramente en el país que, aun habiendo sufrido mucho a consecuencia de la guerra, menos difícil se hace la vida.

Ayer tuvimos ocasión de leer una carta que los señores P. Kool Jez., de Alkmaar (Holanda) han dirigido a su representante en Santander, nuestro particular amigo don Román Gutiérrez Bueno y de la cual reproducimos a continuación algunos párrafos, por considerarnos de verdadero interés, ya que dan clara idea de la situación económica de Holanda y demuestra que las dificultades para el “intercambio” comercial que han contribuido no poco al encarecimiento de los productos no desaparecieron por desgracia, inmediatamente que cesen las hostilidades.

Dice así, entre otras cosas, la referida carta:

“Parece que vamos a tener en breve el fin de la tremenda lucha y desde luego nada de hacer con el fin de tener todo bien preparado para cuando llegue el momento de encontrar facilidades para exportar.

Sin embargo, supongo que aunque haya paz, de ahora en unos meses, según la opinión existente aquí, no nos dejarán exportar víveres, pues hay falta de todo en Holanda. De todas maneras siempre es posible que para el verano de 1919 se restablezca la situación.

En cuanto a la cuestión de víveres y artículos de primera necesidad, se ha empeorado la situación en nuestro país y los precios de los mismos han alcanzado un alza inmoderada. Por ejemplo, vale medio kilo de manteca 20 pesetas; medio kilo de té 30 pesetas; igual cantidad de harina 2,50; un huevo 0,60; un pollo 12 pesetas; un kilo de arroz tres pesetas; un par de botas de 75 a 120 pesetas, etc.

Desde luego hay precios máximos para varias cosas, que por esto son distribuidas por el Gobierno, pues de lo contrario la vida sería imposible.

Lo peor es que se cree que la cosecha de trigo, alubias y patatas en Holanda no dará el resultado deseado para situación tan crítica, y si esto es verdad, muchas han de ser las irregularidades

en las capitales como Amsterdam, La Haya, etc.

Ya en este momento la clase obrera no recibe lo bastante para la vida, de manera que de vez en cuando hay disgustos hasta en las poblaciones menos importantes que, como es natural, pueden obtener los víveres más fácilmente que capitales de unos 200.000 a 500.000 habitantes.

Es claro que el comercio clandestino florece de una manera atroz; a pesar de las penas impuestas por el Gobierno. Por otra parte, los que quieren pagar mucho pueden tener casi de todo.”

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Jado.

Asisten los concejales señores Laso de la Vega, Martínez Guitián, Casuso, Mañueco, Gómez (don Gervasio), Ortiz, Sierra, Ruiz (don Luis), Sopolana, Gutiérrez Rier, Gómez Collantes, Rosales, García (don Eleofredo) Méndez Mateo, Castillo, Toledo, Aroca, Torre.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del pespacho

El alcalde accidental, señor Jado, da cuenta de los ofrecimientos que ha recibido con motivo de la campaña sanitaria, ofrecimientos que han sido hechos públicos por medio de la prensa, y entre los que figuran los de coches y automóviles para que los médicos puedan hacer con mayor rapidez la visita a los enfermos, y el de las Compañías ferroviarias de Santander a Bilbao, Ontaneda y del Cantábrico, de transportar gratuitamente la leche adquirida por el Ayuntamiento.

Dedica grandes elogios a todos los que generosamente contribuyen a la mayor eficacia de la campaña sanitaria y propone que se les de un voto de gracias, muy especialmente al Padre Rudesindo, que con tan cristiana abnegación asiste a los atacados de la epidemia.

El señor Mateo, hace constar que el practicante don Domingo Campuzano ha ofrecido prestar gratuitamente sus servicios.

También se acuerda dar las gracias a este señor.

El señor Jado manifiesta, haciendo constar su gratitud, que el vecino don Cecilio Alonso Castillo ha puesto un caballo de su propiedad a disposición del Ayuntamiento, para la obtención de suero equino.

Añade que el bacteriólogo municipal, doctor Celada, ha indicado la conveniencia de disponer de otro caballo para la obtención de suero.

Se acuerda aprobar los gastos hechos y adquirir un caballo para el fin indicado.

Trata el señor Jado de las gestiones realizadas para que el Estado preste su ayuda económica al Ayuntamiento con el fin de construir hospitales para infecciosos, y da lectura de un telegrama del diputado a Cortes por la circunscripción don Juan José Ruano comunicando que con motivo de la crisis no asisten los ministros a sus despachos y anunciando que en los futuros presupuestos se consigna cantidad para la construcción de un hospital de epidémicos.

Agrega el señor Jado que como han podido ver los concejales, se están realizando gestiones para que el Estado arbitre recursos, por lo cual el momento de juzgar al Gobierno en este asunto llegará cuando las gestiones den resultado o fracasen.

El señor García (don Eleofredo) censura que se hayan pedido 10.000 pe-

RESOLLEDO. CORONAS DE FLORES. BLANCA, 2. TELEFONOS 765 Y 223

EL SEÑOR

D. Joaquin Pombo y Escalante

HA FALLECIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Esperanza Villa; sus hijos Joaquín, María de la Cruz César María Esperanza y Juan Antonio; su madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus emiñades hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado a las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver acto seguido, desde la casa mortuoria, Villa PETRONILA, en el Sardinero, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Las misas de alma serán a las ocho, en Santa Lucía, y a las nueve, en la capilla de San Roque, en el Sardinero.

El duelo se recibe en la Iglesia.

Santander 9 de noviembre de 1918.

Varlos señores Prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El corresponsal.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

setas, por considerarias insuficientes. El señor Mateo se opone también a que se admitan las 10.000 pesetas peditas.

El señor Torre dice que en Santander, en vez de combatir a la epidemia, hay que combatir a dos microbios que son el gobernador y el doctor Morales.

(La Presidencia le llama al orden.) El señor Torre dice que no ha querido molestar a esos dos señores.

Se extraña de que los mismos médicos que han censurado duramente al inspector de Sanidad, haciendo algunos de ellos públicas en la prensa sus censuras, firmen el escrito en defensa del doctor Morales.

Dice que es necesario que el pueblo de Santander pueda manifestarse para demostrar que no quiere a las primeras autoridades cuya desdichadísima gestión ha sido causa de mucho de lo que ocurre.

Anuncia que presentará una proposición para que el Ayuntamiento acuerde, de ver con disgusto la actuación de la Junta provincial de Sanidad.

El señor Jado dice que las gestiones para conseguir el Sanatorio de Pedrosa prosiguen.

Lo que hay es que paralelamente a eso se pidieron 50.000 pesetas, y después, en vista de que por las noticias que se tenían no podría conseguirse tal cantidad, se convino, de acuerdo con las secciones de Sanidad y Hacienda municipales, reducir la petición a 10.000 pesetas, único modo práctico de conseguir algo.

Da cuenta de que el naviero señor Garefa ha facilitado dos barcos para traer carbón de tasa.

El señor Castillo defiende al gobernador civil, diciendo que no ha dispuesto de los medios necesarios, y que como no es técnico no puede tener la responsabilidad, ya que tiene que atenderse a lo que los técnicos le dicen.

—A propuesta del alcalde se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal don Nicolás Quintana.

—Se queda enterado de que el subsecretario de Instrucción Pública participa que en el próximo presupuesto de aquel ministerio figuran consignadas las cincuenta mil pesetas con que se suscribirá el Estado para el monumento a Menéndez Pelayo.

—Se acuerda no mostrarse parte en una causa que instruye el Juzgado del Este por desacato a un guardia; aunque sin renunciar a la indemnización civil.

—Se queda enterado de que el gobernador civil ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la reforma de la casa número 1 de la Plaza del Príncipe y desestimando el recurso en contra presentado por doña María Huidobro de la Cuesta.

—Se señala la forma en que han de pagarse los gastos de material y habitación para los maestros de la nueva sección de la escuela de niños del Centro, recientemente graduada.

—Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del auxiliar de Dibujo del Instituto Carbaljal don Ricardo Urtaran.

—Se aprueba, para su publicación, el extracto de acuerdos del mes anterior.

—Se faculta a la Alcaldía para que autorice a uno de los síndicos municipales para que gestione una transacción con el señor Mezquida, acerca de la ocupación por el Ayuntamiento de unos terrenos para la construcción del Hipódromo.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

—Se acuerda que la consignación de sueldo para un oficial cuarto figure como gratificación.

—La Comisión presenta el proyecto de presupuesto ordinario para 1919.

—Se acuerda celebrar sesiones extraordinarias para la discusión de los presupuestos, fijándose el próximo martes para la primera.

—Dictamen relativo al nombramiento de un delegado y suscripción con una cuota para el Congreso de Pesca Marítima. Es aprobado.

—Queda sobre la mesa un dictamen para cubrir una vacante de celador de la estufa.

—Dictamen proponiendo que se invite a las clases pudientes para que contribuyan a remediar las actuales necesidades.

Como algunos concejales hablan de la poca caridad de las clases pudientes, el señor Casuso recuerda que con motivo de la epidemia se han recaudado 150.000 pesetas, que hay ya cerca de dos millones de pesetas donadas para la construcción de un nuevo hospital y propone irónicamente que se recarde de los capitalistas la entrega del 50 por 100 de sus bienes.

Intervienen en este debate los señores Mateo, Gómez Collantes, que propone un reparto vecinal, y Aree.

El señor Gutiérrez Mier, en nombre de la Comisión de Hacienda, dice que está en su dictamen recogiendo una proposición del señor Castillo, quiere solicitar la cooperación de las personas pudientes para proporcionar a los obreros trabajo, que es la forma más eficaz y digna de auxiliar a la clase obrera.

Es aprobado el dictamen. Comisión de Obras.—Se autoriza a don Vicente Villate para construir dos casas en el Paseo de Canalejas.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de Obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Julio Porcel para instalar una fábrica de metalización en la calle de Juan de la Cosa.

—Idem a don Manuel S. Cuevas para

ra abrir un taller de reparación de pequeñas máquinas en la calle del Arrabal, número 16.

—Idem a don Braulio de la Riva para trasladar un motor eléctrico a la calle de Carbajal, número 2.

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que sea nombrado subcapataz fijo, sin sueldo, de bomberos, don Juan Cerca.

—La misma suerte corre otro dictamen para que se nombre a don Francisco Agorreta conserje del Parque de bomberos.

—Dictámenes para que se impongan a don José Colina, como bombero, dos meses de suspensión de empleo y sueldo, y a don Tomás García, también como bombero, un mes de igual castigo.

El señor Castillo pide que queden ambos dictámenes sobre la mesa, y el presidente de la Comisión de Policía, señor Martínez Guitián, pide la urgencia.

El señor Jado aporta algunos datos y propone que vuelva el asunto a la Comisión para la formación de un expediente.

Se desecha esta proposición por 16 votos contra 2 y queda aprobado el dictamen.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—El dictamen de esta Comisión que hizo suya una proposición del concejal don Genaro Lasso de la Vega para que se tributara un homenaje a M. Marquet con motivo del generoso donativo que este señor hizo a las familias de las víctimas de la "Santa Agueda" es aprobado por unanimidad.

COMISION DE OBRAS.—El dictamen inspirado en la proposición del señor Arri para que se cierre un solar en Calzadas Altas es también aprobado.

Proposiciones

Es aprobada una para que se solicite autorización del gobernador civil para la ejecución de todas las obras de pavimentación que haya necesidad de ejecutar con motivo de la epidemia.

Proposición para que se dé el nombre del Presidente Wilson a la Plaza de Molnedo.

Es tomada en consideración. Algunos concejales piden que sea declarada la urgencia, y se aprueba en la sesión que se está celebrando.

Se vota la urgencia y es desechada por 11 votos contra 10.

Pasa a la Comisión de Policía.

—Pasa a la de Hacienda una proposición firmada por 19 concejales para que se pida al ministro de Instrucción pública la inclusión en los presupuestos de su departamento la cantidad necesaria para el sostenimiento de la Escuela de Náutica de Santander.

Son tomadas en consideración otras proposiciones.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez (don Gervasio) pregunta si se ha pedido a las Cortes la autorización necesaria para elevar la contribución sobre la propiedad urbana y ejecutar el proyecto de alcantarillado.

El secretario señor Valcázar explica los trámites que se han seguido y que ahora está pendiente de la aprobación del ministerio de la Gobernación.

Pide el señor Gómez (don Gervasio) el arreglo de unos caminos en un distrito.

El señor Mañueco denuncia que en las zanjas que se abren en las calles no se ponen señales para advertir a los transeúntes.

Refiere el hecho, de que dimos cuenta oportunamente, de haber caído un caballo en una zanja abierta en la calle de Velasco, por no haber junto a ella ningún farol.

El señor Sierra formula algunos ruegos.

El señor Torre también formula ruegos y hace varias denuncias.

Entre otras cosas, trata de la supuesta detención del empleado municipal. Le contesta el señor Jado, explicando el asunto en la misma forma que nosotros lo hicimos, y dejando todo perfectamente aclarado.

El señor Castillo, que fue testigo de lo ocurrido, corrobora las manifestaciones de la presidencia.

El señor Torre dice, entre otras cosas, que prometieron ir con él a una manifestación para pedir la dimisión del gobernador civil y del inspector de Sanidad varios concejales de las derechas, entre ellos el conservador señor Ruiz.

Este dice que anunció que formaría parte de una manifestación para pedir el Sanatorio de Pedrosa, pero no para nada más.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

estado enfermos han sido ya dados de alta.

Entre las familias e los militares, ha habido día que han llegado los enfermos a 98, pero han disminuido hasta el punto de que ayer solo quedaban en cama ocho enfermos.

Esto que el señor Villar nos dijo demuestra bien a las claras que el estado epidémico de la población mejora, y como si esto fuera poco, hay datos muy significativos: En las oficinas de Higiene no se ha presentado ayer nadie reclamando asistencia facultativa, ni aviso para que se trasladara ningún atacado a los pabellones de infecciosos.

En los Pabellones

En el de Maliaño no hubo durante el día de ayer ni ingresos ni defunciones, ni altas. Quedan hospitalizadas cinco mujeres que van mejorando.

En el de Cajo tampoco hubo ningún ingreso; en una madrugada de ayer ocurrió una defunción; diez de los hospitalizados han sido dados de alta, y que dan 33.

En Peña Castilla

En este pueblo mejora el estado sanitario.

El señor Pelayo, con quien anoche hablamos, nos dijo que no había recibido aviso de ninguna nueva invasión. Los siete enfermos graves que el señor Pelayo tenía, mejoran.

La impresión de este distinguido facultativo es que la epidemia tiende a mejorar.

En la Escuela de enfermeras

La directora de la Escuela de enfermeras puso en conocimiento de la Policía, que ayer se fugó una de las enfermas allí recluidas.

No se sabe a qué será debida la fuga, suponiéndose que sea a un transitorio producido por la fiebre.

EN LA PROVINCIA

Alfoz de Lloredo.—Diez casos graves.

Castañeda.—Diez invasiones benignas y ocho graves. Hay además tres casos de viruela.

Herrerías.—Doce nuevas invasiones. Se necesita médico.

Lamasón.—Siguen as invasiones. Algunas graves. Urge médico, medicamentos y desinfectantes.

Lucena.—Dos casos graves; una defunción.

Miera.—Cincuenta graves. Tres defunciones. Quedan 500 enfermos.

Poaciones.—Muchas defunciones. Se necesitan médicos, medicamentos desinfectantes.

Ramales.—36 casos benignos, ocho graves; siete defunciones y 47 altas.

Ruiloba.—Nueve invasiones benignas. Santaña.—Dos invasiones benignas siete altas.

Santa María de Cayón.—Tres defunciones.

Suances.—Una defunción. Mejora la situación.

Los Tojos.—Sigue igual el curso de la epidemia.

Udías.—Estacionado.

Val de San Vicente.—Se necesitan desinfectantes.

Vega de Pas.—Un defunción.

Voto.—Siete defunciones y 233 altas.

Anevias.—Ocho nuevas invasiones. Los Corrales.—Una defunción; seis altas.

San Felices.—14 invasiones benignas.

Bárcena de Cicero.—Tres graves; una defunción; 15 altas.

Valderredible.—Dos defunciones.

Liendo.—Ocho invasiones; ocho graves; dos defunciones.

Piñelagos.—27 invasiones; 8 defunciones; 13 altas. Tiende a decrecer la epidemia.

Revista semanal

Pocas operaciones importantes se han concertado durante esta semana.

Los precios en general se sostienen firmes en todos los artículos, las noticias de la próxima paz no alteran en nada las cotizaciones, lo que hace suponer a muchos que sin submarinos lo mismo que con ellos pagaremos los consumidores durante mucho tiempo tan altos precios como estamos pagando.

La tasa de azúcar ha sido un completo fracaso, habiendo subido esta semana el terrón P. G. tres pesetas los cien kilos y el refinado de Cuba cuatro.

El arroz aunque cotizamos los mismos precios hay marcada tendencia a la baja. El aceite sigue igual; según la prensa de Andalucía la cosecha de este año se calcula que es la mitad de la del año anterior, por la escasez de lluvias.

El maíz ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

El café escasea tanto en la plaza que ha habido necesidad de comprar algunas partidas a comerciantes del interior.

El azúcar ha bajado tres pesetas. Respecto al maíz recibido de tasa, no ha bastado ni con mucho para satisfacer las necesidades de los labradores de la provincia, lo que ha ocasionado algunos disgustos, no sólo entre los socios de la Cámara Agrícola a quienes nada se les entregó, sino a varios labradores a quienes un periódico local, no les ha parecido el reparto equitativo.

GARBANZOS

De 38 a 40 granos en onza 170 a 172

De 41 a 43 idem idem 155 a 157

De 45 a 47 idem idem 140 a 142

De 48 a 50 idem idem 130 a 132

De 55 a 58 idem idem 110 a 112

De 61 a 64 idem idem 100 a 102

BACALAO Pts. 100 k.

Islandia primera 180

Idem segunda 165

Tamaño mediano 145

Lubina 120

JABON Pts. 100 k.

"La Camelia" 165

Pastillas de 500 y 250 gms. 164

Barras 182

"Chombo" 164

"Gallo" idem 175

"Vasconia" idem 177

"Lagarto" idem 162

Pinta azul, barras 172

Cruz Blanca, pastillas 172

CAFE Ptas. kilo

Puerto Rico Caracollo 400

Idem Yauco selecto 400

Guatemala Hacienda n. 27 400

Puerto Cabello Trillado 400

Cafés torrefactos

Puerto Rico caracollo 0'00

Idem idem corriente 0'00

Idem Yauco 5'25

Idem Hacienda 5'00

Idem Píñon 4'60

Idem Puelo 4'50

CANELA Ptas. kilo

Ceilan 5'4

ACEITE Pts. 100 k.

Corriente, sin casco 181

Filtrado, sin casco 183

CAOAO Pts. kilo

Caracas Ocuameres 489

Idem Choronis 434

Idem San Felipe n. 1 434

Idem Río Chico superior 373

Idem Real Corona 373

Idem Yrapa 373

Idem Ceiba 373

Idem Río Caribe n. 3 373

Idem idem Natural 373

Guayaquil Oro 373

Idem Epoca 373

San Thomé superior 373

Idem Fino 373

MAIZ Pts. 100 k.

Maiz del país 60

AZUCAR Pts. 100 k.

Terrón P. G. Valladolid 192

Blanco remolacha B. R. No hay.

Refinado de Cuba 188

Blanquilla Rosario 163

Centrifuga Rosario 160

Centrifuga 160

Turinado 168

Dorado 160

Molida Rosario 163

Cortadillo San Luis 200

Cortadillo Plano, 225 piezas en kilogramo 210

Cuadrado tipo Cárdenas, AFG. y AFP. 200

Idem 195

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, se ha dictado sentencia condenando a Apolinario Gaspar Gutiérrez como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

En otra procedente del Juzgado del

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

Juzgado del Oeste, también se ha dictado sentencia condenando a Eladio Serrano Santamaría, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

SUSPENSION El juicio oral señalado para el día de hoy referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste, contra Francisco Toca Serna, por injurias, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

